



H. Cámara de Senadores
Provincia de Mendoza

RESOLUCION H-Nro. 00324

Mendoza, 14 de abril de 2025

VISTO:

El Expte. 15255/2025, mediante el cual corresponde abonársele LIQUIDACION DE LICENCIA NO GOZADA Y SUELDO ANUAL COMPLEMENTARIO a la ex agente María Elena ENZENHOFER.

Por ello;

**LA PRESIDENTE DEL H. SENADO
R E S U E L V E:**

ARTICULO 1: AUTORIZAR, la liquidación de LICENCIA ANUAL NO GOZADA a María Elena ENZENHOFER, DNI NRO 16.796.795, CUIL 27-16796795-2, Clase 1964, cargo de revista permanente Ordenanza, clase presupuestaria 009, Personal de H. CAMARA DE SENADORES, Unidad de Gestión L 00001 (que estaba designada temporariamente en clase presupuestaria 013) LICENCIA ANUAL 2024 Pesos: UN MILLON CIENTO OCHENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS CON 25/100 (\$1.181.441,25) y SUELDO ANUAL COMPLEMENTARIO, Pesos: NOVENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES CON 44/100 (\$98.453,44) TOTAL DE IMPUTACION: Pesos: UN MILLON DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO CON 68/100 (\$1.279.894,68)

ARTICULO 2: ESTABLECER como notificación fehaciente, de acuerdo con lo estipulado por la Resolución de Presidencia 589/2020, toda comunicación realizada desde la dirección personal@legislaturamendoza.gov.ar, hacia el mail personal institucional de menzenhofer@legislaturamendoza.gov.ar



H. Cámara de Senadores
Provincia de Mendoza

RESOLUCION H-Nro. 00324

Mendoza, 14 de abril de 2025

ARTICULO 3: COMUNICAR e INSERTAR la presente en el Libro de Resoluciones de la Presidencia.

Firmado digitalmente por: PRIORE
MOYANO Pablo Antonio
Fecha y hora: 14.04.2025 12:31:04

Firmado digitalmente por: CASADO
Hebe Silvina
Fecha y hora: 14.04.2025 12:29:34